

Expediente: 4546/13
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ JAIME GABRIEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JAIME, GABRIEL ANTONIO-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4546/13



H106018494089

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ JAIME GABRIEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4546/13. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/05/2025 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

Ténganse presentes los datos aportados en cumplimiento del art. 159 C.P.C. y C. CECG

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.